

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 JUL. 2010

Señora doctora
Carmén Alicia Cerón Moreno
Presente.-

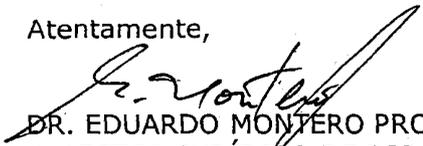
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 2700 de 05 JUL. 2010 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidadora de IC&SERVA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

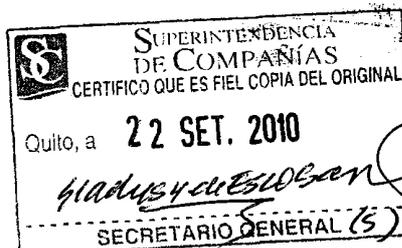

DR. EDUARDO MONTERO PROAÑO
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS (E)

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 SEP 2010


1713308640
Carmén Alicia Cerón Moreno
LIQUIDADORA

LZH/
Ref.156
Exped.86525
Trámite 22164



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **11946** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **29 SEP 2010**
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secora
Dr. Raúl Gaybor Secora
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO